

Guayaquil, 01 Abril del 2013

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

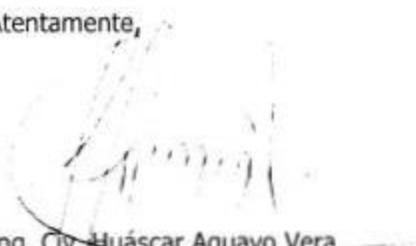
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE: MAXPLOT S.A.

Cumplo en informar que durante el ejercicio económico 2012 la compañía no ha tenido ingresos y los movimientos que se dieron fueron relacionados a gastos administrativos y a liquidar créditos tributarios de IVA e Impuesto a la Renta de años anteriores que no serán compensados; por tanto, al término del ejercicio fiscal la empresa reporto una pérdida de \$ 8.006,64.

Se ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y a la actualidad la compañía no presenta atrasos en cuanto al pago de impuestos.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Civ. Huáscar Aguayo Vera
GERENTE GENERAL
c.c: Archivo